

Desde la oficina Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada se presenta el informe final Plan Anticorrupción Atención Participación Ciudadana correspondiente al último cuatrimestre septiembre 01 al 31 de diciembre del 2020, el cual detalla cada una de las actividades y su cumplimiento durante la vigencia teniendo como base la confrontación de las actividades programadas, frente a las actividades cumplidas sobre la verificación de evidencias valorándose en porcentaje de la siguiente manera:

De 0% a 59% Zona baja (color rojo)

De 60% a 79% Zona media (color amarillo)

De 80% a 100% Zona alta (color verde)

### Componente No. 1 Medidas para mitigar los riesgos de corrupción

**Objetivo:** Fortalecer la cultura de gestión, apropiación y evaluación de las actividades preventivas para controlar los Riesgos de Corrupción, en concordancia con los procesos y procedimientos definidos en el Sistema Integrado de Gestión, con el fin de apropiar competencias de gestión que anticipen la generación de riesgos y prácticas de corrupción al interior de la Universidad Militar Nueva Granada.

#### Estrategia:

Oportunidades, riesgos de los procesos y de corrupción, anticipando y/o mitigando la ocurrencia de estos tipos de actos, que, por acción u omisión, lesionen los intereses de la Universidad Militar Nueva Granada.

### Actividades propuestas 12

#	ACTIVIDAD	INDICADOR	%	OBSERVACIONES
1	Seguimiento a las oportunidades prioritarias derivadas de la Gestión de riesgo y del análisis de contexto institucional	# de oportunidades identificadas a partir de la gestión de riesgos institucionales  Estrategias abordadas para dar cumplimiento a las oportunidades identificadas.	100	Para el presente seguimiento se aportó información relacionada a la actualización matriz DOFA la cual fue ajustada teniendo en cuenta la emergencia sanitaria COVID 2019.  Para el cierre del plan Vigencia 2020 se realizaron actividades de revisión al mapa de riesgos de corrupción, en el cual cada uno de los procesos con identificación del riesgo de corrupción identificaron oportunidades de mejora acorde al contexto institucional subiendo evidencias en el sistema kawak y se incluyeron en la nueva matriz para la vigencia 2021.
2	Contextualizar sobre la importancia de una adecuada gestión de riesgos de Corrupción	Realizar seis (6) capacitaciones a los grupos de interés internos	100	Se realizaron capacitaciones a los procesos sobre generalidades de corrupción y contextualización acorde con la Guía "Gestión de Riesgos de Corrupción" versión 2015 por parte de presidencia de la república.
3	Realizar el monitoreo bimensual de los Riesgos de Corrupción	Dos monitores realizados durante la vigencia. Resultados publicados en la página web institucional	100	En el presente indicador se adjuntaron correos e información relacionada a monitoreo desde de la OFIDEIC, se revisa informe de seguimiento publicado en web institucional.

4	Elaboración y socialización de la Cartilla de Transparencia Versión 2	Elaboración y socialización de la Cartilla de Transparencia Versión 2	100	Se corrobora la elaboración del documento "cartilla de transparencia V2", el cual fue socializado a la comunidad y ciudadanía en general por medio de correos, video, canales institucionales y redes sociales.
5	Capacitación por parte del Departamento de la Función Pública: tema riesgos de corrupción	Acta de reunión, lista de asistencia, Presentación Power Point	100	El día 10 de julio se realizó capacitación por parte de la secretaria de Transparencia de Presidencia de la Republica la cual abarco el tema Riesgos de corrupción. La misma se encuentra publicada en el canal institucional de la Universidad para ser consultada por los grupos de interés.
6/ 7/ 8/ 9.	Modernización de la Planta Administrativa de la UMNG.	Cuatro (4) Informe sobre los cambios a la estructura organizacional de la UMNG	75	Se allegaron soportes sobre trabajo realizado modernización de la planta junio y julio del 2020. No se presentó informe correspondiente al mes de octubre del 2020
10/ 11/ 12.	Validación de títulos de conformidad con los requisitos estipulados en el manual de funciones vigente.	Informe trimestral de revisión de documentos	0%	No se recibió informe trimestral sobre validación de títulos y revisión de documentos durante la vigencia 2020

En el objetivo No.1 **Medidas para mitigar los riesgos**, se plantearon actividades que destacan la gestión de los riesgos identificados dentro del mapa institucional de riesgos de corrupción.

De las actividades propuestas en el presente componente:

Cinco (5) cumplieron en un 100%,

Uno (1) 75% No presento el último informe del mes de Octubre “**Modernización de la Planta Administrativa de la UMNG**”

Uno (1) No presento informes trimestrales de revisión de documentos durante la vigencia 2020 pese a las reiteradas solicitudes por parte de la OFICIG. “**Validación de títulos de conformidad con los requisitos estipulados en el manual de funciones vigente**” a cargo de la División del Gestión del Talento Humano.

## **Componente No. 2 Racionalización y optimización de tramites**

**Objetivo:** Definir las acciones necesarias para el cumplimiento gradual de la política de racionalización y optimización de trámites en todos los procesos propios de la gestión, aplicando las Medidas para la Racionalización de Trámites en la Universidad Militar Nueva Granada.

### **Estrategia:**

Promover la racionalización de los trámites, al Interior de la Universidad Militar Nueva Granada para facilitar la gestión y el acceso a los servicios por parte de los ciudadanos en pro de una cultura anti trámites, y en cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Estado para este fin particular.

### **Actividades propuestas 7**

#	ACTIVIDAD	INDICADOR	%	OBSERVACIONES
1	Revisar y socializar a la comunidad Neogranadina la política anti trámites actualizada, utilizando medios informativos portal web	Acta de reunión de aprobación de la política. Soportes de socialización a la comunidad.	100	Se adjuntan actas de capacitación socializando la política antitramites  Se diseñaron piezas publicitarias, con el fin de socializar la ley anti trámite dando a conocer el Decreto 0019 de 2012 y el Decreto 2106 de 2019  Se aplicó encuesta de percepción. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=OSxQ05hU_LM">https://www.youtube.com/watch?v=OSxQ05hU_LM</a>  Formulación de Política Pública de racionalización de trámites.
2	Elaborar diagnóstico de acuerdo al impacto que genera cada uno de los trámites registrados en el SUIT.	Informe de encuesta de medición de impacto (grupo de interés estudiantes y egresados)	100	Actividad realizada aplicación de encuesta.
3	Priorización de trámites de acuerdo al impacto generado en los grupos de interés.	Informe	100	Se evidencia informe diagnóstico, resultado de encuesta de percepción.
4	Formulación de acciones y rediseño de trámites.	Estrategia de rediseño de trámites	100	Actividad cumplida con plan de acción relacionado acciones y rediseño de trámites.
5	Promover el uso de las TIC para facilitar el acceso de la ciudadanía a la información.	Seis (6) Campañas de información	100	Se realizaron 11 campañas de promoción para uso de las TIC, desde los procesos responsables de la información.

6	Campañas informativas de solicitud de trámites	Seis (6) campañas de información	100	Se evidenciaron campañas informativas relacionadas a los tramites realizado desde los canales institucionales.
7	Diligenciamiento e inscripción de trámites	Diligenciamiento e inscripción de trámites	100	Se realizó seguimiento a cada uno de los trámites registrados en la plataforma SUIT con el fin de identificar posibles mejoras de tipo legal, administrativo o tecnológico que permitan optimizar la calidad, acceso y tiempo de los mismos para todos los grupos de interés. En consecuencia, se realizó reuniones focalizadas, de acuerdo a un cronograma establecido, con cada uno de los responsables de los trámites donde se retroalimento el paso a paso y las posibles mejoras en cada uno de ellos, a continuación, se relacionan los soportes de las actividades adelantadas.

En el presente componente con un total de 7 actividades distribuidas en los siguientes subcomponentes:

- ✓ Revisar y socializar a la comunidad Neogranadina la política anti trámites actualizada, utilizando medios informativos portal web.
- ✓ Elaborar diagnóstico de acuerdo al impacto que genera cada uno de los trámites registrados en el SUIT.

- ✓ Priorización de trámites de acuerdo al impacto generado en los grupos de interés.
- ✓ Formulación de acciones y rediseño de trámites.
- ✓ Promover el uso de las TIC para facilitar el acceso de la ciudadanía a la información.
- ✓ Campañas informativas de solicitud de trámites.

En las anteriores actividades se dio inicio en el tiempo establecido a las siete (7) de actividades propuestas con un cumplimiento del 100% al cierre de la vigencia.

### Componente No. 3 Rendición de cuentas.

**Objetivo:** Apropiar la cultura de **Rendición de Cuentas** en la comunidad neogranadina y los grupos de interés institucionales, bajo el enfoque académico, administrativo y de gestión, como un mecanismo legal con que cuente el ciudadano para solicitar información coherente, prestar vigilancia y veeduría sobre la gestión integral que realiza la Universidad Militar Nueva Granada.

**Estrategia:**

Afianzar la relación de la Universidad Militar Nueva Granada con la comunidad neogranadina y ciudadanía en general, a través de la rendición de cuentas participación ciudadana encaminada a la difusión, el dialogo y la transparencia.

#### Actividades propuestas 5

#	ACTIVIDAD	INDICADOR	%	OBSERVACIONES
1	Formulación y aprobación de la estrategia de Rendición de Cuenta y Gestión Pública 2019-2020	Documento estrategia rendición de cuentas aprobado	100	Se adjuntó documento estrategia de rendición y gestión pública 2019 -2020, articulando los tres (3) componentes Información, dialogo y responsabilidad social.
2	Socialización de información a los funcionarios de la universidad y grupos de interés, sobre las herramientas y	Cuatro (4) actividades de socialización. Actas y listas de asistencia	100	Se realizaron socializaciones sobre las herramientas y mecanismos utilizados para realizar la estrategia de Rendición de

	mecanismos utilizados para realizar la estrategia de Rendición de Cuentas y Gestión Pública 2019 – 2020.			Cuentas y Gestión Pública 2019 – 2020
3	Implementación y desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas y Gestión Pública 2019 - 2020	Evidencias de la ejecución que se evidencian en la Estrategia de Rendición de Cuentas y Gestión Pública 2019 – 2020 según el componente de dialogo.	100	Desde la Oficina Control Interno de Gestión se realizó seguimiento a las actividades contenidas en el documento estrategia de rendición de cuentas 2019-2020, dando un cumplimiento del 100% de sus actividades informe OFICIG.
4	Informes de gestión rendidos por las dependencias al finalizar cada vigencia.	Informes de gestión publicados en el portal web	100	Se evidencia documentación relacionada al indicador sobre socialización de informe anual estadístico e informe de sostenibilidad.
5	Informe de gestión estadística de acuerdo a la UMNG en cifras	La Universidad Militar Nueva Granada en cifras publicado y socializado de acuerdo a estrategia de rendición de cuentas	100	Se publicó el anuario estadístico en portal web y remitió por correo institucional el documento en mención para el conocimiento de la comunidad Neogranadina.

A las actividades planteadas en el objetivo No. 3 “**Rendición de cuentas**” se observó un cumplimiento del 100% a la finalización de la vigencia en el tiempo determinado.

- ✓ Formulación y aprobación de la estrategia de Rendición de Cuenta y Gestión Pública 2019-2020.
- ✓ Socialización de información a los funcionarios de la universidad y grupos de interés, sobre las herramientas y mecanismos utilizados para realizar la estrategia de Rendición de Cuentas y Gestión Pública 2019 – 2020.

- ✓ Implementación y desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas y Gestión Pública 2019 - 2020+D71:P72.
- ✓ Informes de gestión rendidos por las dependencias al finalizar cada vigencia
- ✓ Informe de gestión estadística de acuerdo a la UMNG en cifras.

**Componente No. 4 Gestión de servicio y atención al ciudadano.**

**Objetivo:** Impulsar mecanismos para mejorar la Gestión del Servicio y Atención al Ciudadano en la Universidad Militar Nueva Granada, con el fin de optimizar en oportunidad y calidad la accesibilidad a los trámites y servicios requeridos por los usuarios, la ciudadanía y los grupos de interés en general.

**Estrategia:**

Coordinar las acciones tendientes a garantizar que los trámites y servicios ofrecidos por la universidad, sean brindados de forma oportuna, eficiente y con altos estándares de calidad Talento Humano Normativo y procedimental.

**Actividades propuestas 10**

#	ACTIVIDAD	INDICADOR	%	OBSERVACIONES
1	Actualización del Sistema de Gestión de Atención al Ciudadano de la Universidad Militar Nueva Granada con el Sistema de Gestión Pública Eficiente al Servicio del Ciudadano Conpes 3785	Sistema de Gestión de Atención al Ciudadano actualizado	100	En documento aportado “Sistema de Gestión atención al ciudadano” se evidencian actividades relacionadas al cumplimiento del indicador.
2	Actualización del Directorio de la Universidad Militar Nueva Granada	Actualización y Publicación del Directorio Institucional (Bimensual)	100	Se dio cumplimiento a la presente actividad de actualización del directorio telefónico, según cronograma establecido, fue publicado y socializado en la Web Institucional. <a href="https://www.umng.edu.co/atencion-al-ciudadano">https://www.umng.edu.co/atencion-al-ciudadano</a>
	Actualizar de forma permanente el portal web con información de	Estadísticas mensuales de la actualización de contenidos de	100	Se observo informe estadístico de la información publicada en la

3	importancia para los grupos de interés: políticas y actividades de carácter institucional para facilitar el acceso a la información.	información realizadas en el portal Web		página web, así como informe de eventos de la UMNG.
4	Participación de la Sección de Atención al Ciudadano en las jornadas de inducción y reinducción	Documentación de las capacitaciones realizadas a los estudiantes y funcionarios administrativos.	100	Se evidenció participación en las actividades de inducción y reinducción, de la sección atención al ciudadano dando cumplimiento a la directiva transitoria 006 del 2020.
5	Actualización Manual de Atención al Ciudadano Universidad Militar Nueva Granada.	Manual de Atención al Ciudadano 2020.	100	Se actualizó el Manual atención al ciudadano y fue publicado en la web institucional.
6	Elaboración de lineamientos de Educación Superior Inclusiva	Protocolo de Atención Inclusiva.	100	Se realizó publicación del documento lineamientos de educación superior inclusiva.
7	Realizar inventario de los eventos académicos y administrativos de la Universidad	Inventario de eventos mensuales y envío de la información a la División de Comunicaciones, publicaciones y mercadeo para la socialización.	100	Se evidenció documentación relacionada al inventario de los eventos académicos y administrativos el cual es publicado en la Web Institucional.
8	Elaboración de protocolo para la atención de personas con discapacidad.	Protocolo de atención de personal con discapacidad	100	Se evidenció documento relacionado al protocolo de atención especial donde presenta un componente en atención a personas con discapacidad referenciando las siguientes características:

			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atención a personas ciegas o con discapacidad visual</li> <li>2. Atención a personas con discapacidad auditiva, sordas o hipoacúsicas</li> <li>3. Atención a personas con discapacidad física-motora o movilidad disminuida</li> <li>4. Atención a personas con discapacidad mental, cognitiva o mental-psicosocial.</li> </ol>
9	Elaboración y socialización de la estrategia del buen trato	Ocho (8) Campañas de Buen Trato.	<p>100</p> <p>Se evidenciaron, piezas de sensibilización con relación al buen trato.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. A partir de hoy todos los neogranadinos haremos un trato, tratarnos bien con todos. Comienza ahora.</li> <li>2. Sin importar si estas de forma presencial o virtual, recuerda saludar.</li> <li>3. Soy cordial y respetuoso con los demás, sin importar que nuestras ideas sean diferentes.</li> <li>4. Una sonrisa, dar las gracias y pedir el favor son gestos que nos mantienen unidos.</li> <li>5. Los neogranadinos contagiamos el buen trato</li> <li>6. Una buena actitud puede hacer un gran día.</li> <li>7. Disfruta de tu trabajo.</li> <li>8. En la Universidad Militar Nueva Granada podemos ser, amar y vivir en libertad, con respeto por las personas y los espacios que compartimos.</li> </ol>

				<p>9. Aunque estemos en casa, debemos respetar los horarios laborales y familiares.</p> <p>10. Apoya a los que no saben mucho acerca de las tecnologías.</p> <p>11. Utiliza frases concretas y evita emoticones para evitar malentendidos.</p> <p>12. ¿Sabes qué situaciones o acciones pueden ayudar a fomentar el buen trato en la Universidad Militar Nueva Granada?</p>
10	Diseñar espacios de dialogo con los grupos de interés externos.	Cuatro (4) espacios de dialogo - soportes actas de reunión, lista de asistencia, Presentación Power Point	100	Se evidenciaron cinco encuentros ciudadanos de manera virtual que da cumplimiento con el indicador propuesto.

Para la medición de la gestión del servicio y atención al ciudadano, se formularon diez (10) actividades:

- ✓ Actualización del Sistema de Gestión de Atención al Ciudadano de la Universidad Militar Nueva Granada con el Sistema de Gestión Pública Eficiente al Servicio del Ciudadano Conpes 3785.
- ✓ Actualización del Directorio de la Universidad Militar Nueva Granada.
- ✓ Actualizar de forma permanente el portal web con información de importancia para los grupos de interés: políticas y actividades de carácter institucional para facilitar el acceso a la información.
- ✓ Participación de la Sección de Atención al Ciudadano en las jornadas de inducción y reinducción.
- ✓ Actualización Manual de Atención al Ciudadano Universidad Militar Nueva Granada.
- ✓ Elaboración de lineamientos de Educación Superior Inclusiva.

- ✓ Realizar inventario de los eventos académicos y administrativos de la Universidad.
- ✓ Elaboración de protocolo para la atención de personas con discapacidad.
- ✓ Elaboración y socialización de la estrategia del buen trato.
- ✓ Diseñar espacios de dialogo con los grupos de interés externos.

Se observó un cumplimiento del 100% en el total de las actividades propuestas en la finalización del plan.

### Componente No. 5 Transparencia y acceso a la información.

**Objetivo:** En el marco de las prácticas de buen gobierno referidas a la transparencia, participación y servicio al ciudadano, ejecutar actividades relacionadas con el desarrollo de mecanismos basados en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC), que fomenten el ejercicio de la Transparencia y Acceso a la Información como cultura al interior y exterior de la Universidad Militar Nueva Granada.

#### Estrategia:

Fortalecer el derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa, como en los servidores públicos y ciudadanos en general Criterio diferencial de accesibilidad

#### Actividades propuestas 6

#	ACTIVIDAD	INDICADOR	%	OBSERVACIONES
1	Implementación del Formato de seguimiento y control de publicación de información obligatoria, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014, y contenidos del portal web de la universidad	Formato de Seguimiento y control de información obligatoria (ley de transparencia) Reporte semestral de cargo de la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo.  Directiva Permanente actualización del Portal Web	100	Se evidencia seguimiento al portal web realizando la Directiva permanente 002 del 15 enero 2020. Información registrada en el formato de control de conformidad con la Ley 1712 de 2014.
	Implementación del Formato de	Reporte semestral de cargo de la División		

2	seguimiento y control de publicación de información obligatoria, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014, y contenidos del portal web de la universidad	de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo.	100	Se observa formato de seguimiento el cual es alimentado de manera permanente de acuerdo a cada novedad presentada.
3	Directiva Permanente actualización del Portal Web	Directiva Permanente actualización del Portal Web.	100	Se evidencia directiva 002 de enero 2015.
4	Actualización de la herramienta RightNow, por la cual se alimenta de manera manual la base datos mediante la información recibida por cada una de las áreas competentes del trámite o servicio a suministrar.	Campañas para dar a conocer el módulo de preguntas frecuentes.	100	Se elaboró video institucional denominado plan anticorrupción, atención y participación 2020 dando a conocer los seis (6) componentes, aplicando encuesta de percepción <a href="https://youtu.be/80e76KxhIPE">https://youtu.be/80e76KxhIPE</a> , en igual forma video de la ley anti-trámites donde se menciona los diferentes canales de comunicación incluido el Módulo de Preguntas Frecuentes.
5	Actualización de la herramienta RightNow, por la cual se alimenta de manera manual la base datos mediante la información recibida por cada una de las áreas competentes del trámite o servicio a suministrar.	Informe semestral de las actualizaciones realizadas de la base de Datos.	100	Se revisó base datos de preguntas frecuentes, según novedades presentadas en la vigencia 2020 <a href="https://umng.custhelp.com/app/home">https://umng.custhelp.com/app/home</a>
6	Diagnóstico institucional frente a los lineamientos de accesibilidad a espacios físicos para población en situación de discapacidad	Informe de cumplimiento de requisitos de accesibilidad de espacios físicos para población con situación de discapacidad.	100	Se presenta informe de cumplimiento de accesibilidad.

En el componente transparencia y acceso a la información se plantearon seis (6) actividades para el fortalecimiento y cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 hacia la ciudadanía en general, con el fin de mantener los contenidos web de la página institucional actualizados, en aras de contribuir a los principios de la máxima

publicidad, transparencia, facilitación, celeridad eficacia, gratuidad, celeridad, calidad de la información.

- ✓ Implementación del Formato de seguimiento y control de publicación de información obligatoria, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014, y contenidos del portal web de la universidad.
- ✓ Reporte semestral de cargo de la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo.
- ✓ Directiva Permanente actualización del Portal Web.
- ✓ Actualización de la herramienta RightNow, por la cual se alimenta de manera manual la base datos mediante la información recibida por cada una de las áreas competentes del trámite o servicio a suministrar.
- ✓ Informe semestral de las actualizaciones realizadas de la base de Datos.
- ✓ Diagnóstico institucional frente a los lineamientos de accesibilidad a espacios físicos para población en situación de discapacidad.

A la fecha se encuentran finalizadas y cerradas con un cumplimiento del 100% en las actividades propuestas.

## Componente No. 6 Participación ciudadana.

**Objetivo:** Propiciar la participación ciudadana y de los grupos de interés de la Universidad Militar Nueva Granada, para el desarrollo de iniciativas adicionales de control a la gestión institucional para la lucha contra la corrupción, desde el enfoque académico, administrativo y de gestión, como propuesta de valor para la sociedad en general.

### Estrategia:

Incorporar dentro del ejercicio de planeación, estrategias encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana, brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración y gestión pública.

## Actividades propuestas 4

#	ACTIVIDAD	INDICADOR	%	OBSERVACIONES
1	Actualización de la Estrategia de Participación Ciudadana para garantizar los derechos de los grupos de interés en las fases de diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión pública.	Estrategia de Participación Ciudadana actualizada y socializada	100	Se observó documento actualizado para la vigencia 2020 y se encuentra publicado en la web institucional.
2	Fomento al uso de las Capsulas Neogranadinas	Seis (6) Campañas informativas	100	Se dispuso información sobre las Cápsulas Neogranadinas por medio del correo electrónico institucional y reactivaron en el 2 semestre las capsulas físicas, ubicadas en la entrada peatonal de la UMNG, Bloque A y Bloque D
3	Organización de encuentros ciudadanos  Temas Sociales Mujer Educación virtual	Actas reunión, Lista de asistencia y Presentación power point	100	Se realizaron encuentros ciudadanos teniendo presente los siguientes temas: Seguridad Económica, Seguridad Política y Comunitaria y Seguridad Personal.  Finalmente desarrollando cinco (5) encuentros ciudadanos los cuales permitieron el acercamiento con los grupos de interés.  1. Ciudadano digital y participación ciudadana - mes julio 2020 - dos (2) encuentros  2. Ciclo Prospectivo en Clave de Seguridad Humana: Todos Somos Parte de la Respuesta- mes mayo 2020 - tres (3) encuentros  3. Lengua de Señas enfocada a la Atención en la

				<p>Universidad Militar Nueva Granada - mes noviembre 2020</p> <p>4. Cualificación en Atención de Requerimientos – PQRSDf enfocada a la Atención en la Universidad Militar Nueva Granada - mes octubre 2020</p>
4	Seguimiento a la implementación del componente del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Informes parciales implementación MIPG	100	Se realizó acercamiento e introducción al MIPG por medio de capacitación dirigida a los funcionarios y se invitó a la realización del curso auto gestionable ofrecido por DAFP .

**Objetivo:** es un componente que se gestiona por parte de la Universidad Militar Nueva Granada permitiendo fortalecer y ampliar las estrategias y actividades propuestas.

- ✓ Actualización de la Estrategia de Participación Ciudadana para garantizar los derechos de los grupos de interés en las fases de diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión pública.
- ✓ Fomento al uso de las Capsulas Neogranadinas Seis (6) Campañas informativas
- ✓ Organización de encuentros ciudadanos Temas Sociales, Mujer, Educación virtual.
- ✓ Seguimiento a la implementación del componente del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

El total de las actividades se encuentran finalizadas y cerradas con un 100% de cumplimiento.

**FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN  
AL CIUDADANO**

Entidad: Universidad Militar Nueva Granada

Vigencia: 2020

Componentes: 6

**SEGUIMIENTO No.3: Segundo cuatrimestre (sep 01-diciembre 30)  
Oficina Control Interno de Gestión**

Fecha de seguimiento: 18 enero 2021

COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1. Componente Medidas para mitigar los riesgos de corrupción	12	5	41%	De las actividades propuestas en el presente componente:  Cinco (5) cumplieron en un 100%,  Uno (1) No presento informe del mes de Octubre <b>“Modernización de la Planta Administrativa de la UMNG”</b>  Uno (1) No presento informes trimestrales de revisión de documentos durante la vigencia 2020 pese a las reiteradas solicitudes por parte de la OFICIG. <b>“Validación de títulos de conformidad con los requisitos estipulados en el manual de funciones vigente”</b> a cargo de la División del Gestión del Talento Humano.
2. Componente Racionalización y optimización de tramites.	7	7	100%	Siete (7) actividades propuestas con un cumplimiento del 100% al cierre de la vigencia.

<p>3. Componente Rendición de cuentas.</p>	<p>5</p>	<p>5</p>	<p>100%</p>	<p>A las actividades planteadas en el objetivo No. 3 “Rendición de cuentas” se observó un cumplimiento del 100% a la finalización de la vigencia en el tiempo determinado.</p>
<p>4. Componente Gestión de servicio y atención al ciudadano.</p>	<p>10</p>	<p>10</p>	<p>100%</p>	<p>Para la medición de la gestión del servicio y atención al ciudadano, se formularon diez (10) actividades y se encuentran cumplidas en un 100%.</p>
<p>5. Componente Transparencia y acceso a la información.</p>	<p>6</p>	<p>6</p>	<p>100%</p>	<p>A la fecha se encuentran finalizadas y cerradas con un cumplimiento del 100% en las actividades propuestas.</p>
<p>6. Componente Participación ciudadana.</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>100%</p>	<p>Las cuatro actividades planteadas se encuentran finalizadas y cerradas con un cumplimiento del 100%.</p>
<p>Nota: El anterior resultado se está basado en el indicador <b>“nivel de cumplimiento de las actividades planteadas/ sobre actividades cumplidas en un 100%”</b></p>				

Se llevó a cabo por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión la verificación al cumplimiento y monitoreo de las orientaciones y obligaciones derivadas del mismo, relacionado al tercer seguimiento al Plan Anticorrupción Atención y Participación de la UMNG. En concordancia con lo dispuesto en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano – Versión 2”.

La Universidad Militar Nueva Granada realizó monitoreo y seguimiento a las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 0124 del 26 de enero de 2016, enfocado al cumplimiento a los objetivos organizacionales como una herramienta para el control preventivo, contribuyendo a la mejora en la gestión de los procesos al interior de la universidad, forjando una cultura organizacional, adecuado uso de la información al servicio de la ciudadanía en general.

### Recomendaciones

- ✓ Se recomienda reevaluar las actividades no cumplidas para que sean incluidas en la construcción del Plan para la vigencia 2021.
- ✓ Replantear en fecha aquellas actividades que no dieron inicio según cronograma.
- ✓ Continuar fomentando la participación ciudadana desde los diferentes canales con que cuenta la universidad, para dar cumplimiento en lo relacionado en los componentes del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana en la vigencia 2021.

  
**Adm. Esp. María Ximena González S**  
**PU. Oficina Control Interno de Gestión**

Anexo: Matriz seguimiento (38 folios) con actividades, indicadores y responsables.